



## **BASES CONCURSO INFANTIL “CREA TU TARJETA NAVIDEÑA”**

### **I. INTRODUCCIÓN.**

La Fundación Cultural de Sierra Gorda conjuntamente con la Municipalidad de Sierra Gorda invita a las niñas y a los niños de la comuna de Sierra Gorda a participar en el concurso denominado “CREA TU TARJETA NAVIDEÑA”. Que será bajo la técnica libre: “dibujo, pintura con tempera, diseño con lana, en gráfito, con papel lustre, plasticina, etc.”

El objetivo del concurso es fomentar la creación artística y plástica de las niñas y niños de las localidades de Baquedano y Sierra Gorda, quienes a través de sus habilidades manuales desarrollen una tarjeta en donde plasmen sus sentimientos, anhelos y su visión en esta navidad, y lo vinculen a sus vivencias familiares en los distintos paisajes y parajes de la comuna de Sierra Gorda, especialmente lo referido a su riqueza patrimonial.

### **II. TEMA.**

La tarjeta navideña debe estar enfocada tanto en los paisajes, parajes, monumentos y edificios patrimoniales e históricos de la Comuna de Sierra Gorda, con tal que puedan plasmar su imaginación y la visión que tengan de su tierra, especialmente en esta fiesta de navidad junto a sus familias.

### **III. PARTICIPANTES.**

El concurso está dirigido a todas y a todos los niños de la comuna de Sierra Gorda, quienes podrán participar en dos categorías:

- 1ª Categoría niños de 4 a 8 años;
- 2ª Categoría niños de 9 a 14 años.

### **IV. FORMATO.**

- El estilo de la tarjeta es libre, lo importante es incentivar la imaginación de los participantes y sus sentimientos navideños.
- Debe presentarse en una hoja de block. (De dibujo liceo)



- Cada participante sólo podrá presentar 1 tarjeta.
- La tarjeta debe ser original, esto es no debe ser creación de un adulto o copia de otras tarjetas.

## V. CRONOGRAMA.

i) **Difusión:** Del día 27 de noviembre del 2020 hasta el 17 de diciembre 2020.

ii) **Plazo de entrega o recepción de trabajos:** hasta el jueves 17 de diciembre.

iii) **Evaluación de dibujos:** Del 18 al 20 de diciembre del año 2020.

iv) **Anuncio ganadores:** lunes 21 de diciembre 2020 13:00 horas.

## VI. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo límite de admisión de los dibujos será el jueves 17 de diciembre, hasta las 17:00 horas. Ninguna tarjeta será recepcionada fuera de plazo, ni entrará a concurso después de esa fecha.

## VII. MÉTODOS DE ENVÍO O ENTREGA.

1° Las tarjetas navideñas podrán ser entregados escaneados, o con una fotografía del teléfono celular vía e-mail a la dirección de correo electrónico: [fundacioncultural6sg@gmail.com](mailto:fundacioncultural6sg@gmail.com) indicando en el asunto: Concurso de tarjetas navideñas "Crea tu tarjeta navideña", indicando además nombre y apellidos del participante, edad, categoría en la que participa, teléfono de contacto, dirección, correo electrónico, número de cédula de identidad en caso de que tenga.

2° O bien dejarlo en la oficina de Fundación Cultural Sierra Gorda, ubicada en Avenida Salvador Allende N° 314, localidad de Baquedano, en los horarios de 09:00 a 17:00 horas, antes de la fecha límite indicada en el numeral VI de la presente base.

3° Para los participantes de la localidad de Sierra Gorda, la entrega física de la tarjeta debe ser en las oficinas del estadio techado de localidad de Sierra Gorda.



Todos los dibujos deben tener el nombre completo del participante, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico, número de cédula de identidad en caso de que tenga.

### **VIII. JURADO.**

El jurado estará compuesto por 3 personas con conocimiento en dibujo y diseño.

### **IX. PAUTA DE EVALUACIÓN.**

Para evaluar considerará:

- \* Creatividad y originalidad;
- \* Que la tarjeta tenga relación con la comuna de Sierra Gorda.
- El Jurado se reserva los derechos de considerar una mención honrosa.
- El Jurado se reserva el derecho a declarar desierto cualquier lugar de las categorías señaladas.

### **X. FALLO DEL CONCURSO.**

Los dibujos serán evaluados por el jurado, quienes los puntuarán en una escala de 0 a 5. El ganador será el dibujo que obtenga más puntos, procediéndose, en caso de empate, a una deliberación adicional entre los dibujos con la misma puntuación.

El fallo del jurado tendrá lugar el día XX de diciembre.

La notificación al ganador se hará via e-mail, llamado telefónico y a través de la página web de la Fundación Cultural de Sierra Gorda [www.fundacionculturalsg.cl](http://www.fundacionculturalsg.cl)

### **XI. DERECHO DE AUTOR Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL DIBUJO.**

Los participantes, de este concurso, consienten en autorizar desde ya a la Fundación Cultural de Sierra Gorda a hacer uso del dibujo en todo tipo evento o actividad de difusión, y le reconocen la facultad de publicarlo sea a través de medios escritos, audiovisuales, televisivos o web, y en general en a usarla en cualquier tipo de acto o evento de la Fundación Cultural o de la Municipalidad de Sierra Gorda, sin que sea necesario solicitar nuevas autorizaciones. Lo anterior por tiempo indefinido, respetando la Fundación Cultural de Sierra Gorda el derecho de autor del creador.



## **XII. PREMIOS**

Los Premios y distinción serán igual para todas las categorías.

**1ª** Categoría Niños de 4 a 8 años.

\* Primer lugar: Teclado mas parlante

\* Segundo lugar: Melódica + guitarra

Menciones honrosas audífonos inalámbricos

**2ª** Categoría Niños de 9 a 14 años.

\* Primer lugar: **Guitarra eléctrica** más parlante

\* Segundo lugar: Teclado más parlante

Audífonos Inalámbricos.

- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de comunicado de prensa y en página Web de la Fundación Cultural de Sierra Gorda.

- Los ganadores serán informados oportunamente de la fecha, hora y lugar de la ceremonia de premiación.